



RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL CONSORCIO CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL EN AGROALIMENTACIÓN (ceiA3) por la que se publica relación definitiva de aspirantes admitidos con baremo final y propuesta de contratación, relativa al concurso público para la contratación temporal del personal técnico para prestar servicios mediante contrato para obra o servicio determinado, para cubrir vacante en su Oficina de Proyectos Internacionales (REF. OFIC_PROY_EUROP/ceiA3/2019).

Una vez celebradas las entrevistas a los aspirantes mejor puntuados en la fase de concurso de méritos según lo establecido en los términos de la convocatoria, se hace público el listado definitivo de aspirantes y su puntuación final.

Se ha valorado el conocimiento y la habilidad en redacción y gestión de proyectos europeos de I+D, especialmente europeos del programa H2020, particularmente en el ámbito del ceiA3. Las habilidades de los candidatos en la promoción de la innovación colaborativa del sector agroalimentario a nivel internacional, así como en la participación en redes e iniciativas europeas. Sus capacidades de desenvolvimiento en el sector agroalimentario a nivel regional y grado de conocimiento de los principales actores, y la motivación y grado de compromiso en la incorporación a la Oficina de Proyectos Internacionales del ceiA3, así como su movilidad geográfica y disponibilidad de incorporación, entre otras. Así mismo se han eliminado del siguiente listado las personas que han desistido de continuar en el proceso selectivo.

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS CON BAREMO FINAL

NOMBRE	APELLIDOS	BAREMO FINAL
Nicolas	Aranda Pérez	53,2
Lucía	Reguillo	50,0
Florencio	Sánchez Escobar	43,8
Isabel	Parras Pancorbo	40,5
María del Mar	Arias Merino	38,0
Jose Luis	del Rio Anguita	37,0
M del Rocio	Fuentes Auden	34,8
Kristin	Ehrhardt	29,2



CEI financiado por los Ministerios de Ciencia, Innovación y Universidades / Economía y Empresa y la Junta de Andalucía en el marco del Programa Campus de Excelencia Internacional

Código Seguro de Verificación	VYW7QN2X3IQQTf2NYOLDONDHE	Fecha y Hora	04/09/2019 16:01:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ENRIQUE QUESADA MORAGA		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/2





Mediante la presente resolución se propone la contratación del candidato mejor valorado, con quien se procederá a contactar según el orden establecido en el listado publicado en el presente documento.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, ante el Presidente del Consejo Rector (artículos 9.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), a través del Registro General de la Universidad ceiA3 correspondiente, o a través de los Registros Públicos a los que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015. Alternativamente, podrá interponerse, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, recurso contencioso- administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución. Se ruega remitir copia de cualquier recurso presentado a la dirección administracion@ceia3.es

En Córdoba, a 4 de septiembre de 2019.

Enrique Quesada Moraga
Coordinador General del ceiA3.



CEI financiado por los Ministerios de Ciencia, Innovación y Universidades / Economía y Empresa y la Junta de Andalucía en el marco del Programa Campus de Excelencia Internacional

Código Seguro de Verificación	VYW7QN2X3IQQTF2NYOLDONDHE	Fecha y Hora	04/09/2019 16:01:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ENRIQUE QUESADA MORAGA		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	2/2

